



Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

ACUERDO COMPLEMENTARIO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IO-920051985-N3-2020

En la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Barrio Santa Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las **diez horas del día quince de julio del dos mil veinte**, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de febrero año dos mil veinte, que ratifica al Comité de Obras de la Universidad del Istmo; previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo Académico del Campus Tehuantepec de esta Universidad los Ciudadanos: el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vicerrector de Administración, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras de la Universidad del Istmo, funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio, el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Secretario de dicho Comité, la M. A. Ivonne Santiago Cruz, Profesor-Investigador y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de vocales del Comité de Obras de la Universidad del Istmo.-----

Del mismo modo se hace constar que comparecen la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditor Interno y Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesores. -----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio hace del conocimiento de las empresas participantes: INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA, S.C DE R.L., INFRAESTRUCTURA JH, S.A. DE C.V., OBRAS E INGENIERÍA GMABI, S.A. DE C.V., INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES LEYAM, S.A. DE C.V., del siguiente: -----

ACUERDO COMPLEMENTARIO

Que habiéndose celebrado la Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas No. IO-920051985-N3-2020 referente a la obra: "MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SANITARIOS Y LOS SANITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC" el día diez de julio de dos mil veinte, por un error involuntario se señalaron LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, para que tuviera verificativo la Presentación de las Propuestas Técnica y Económica y Apertura de las Propuestas Técnicas del presente concurso, sin embargo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en relación al Calendario de eventos de las Bases del presente concurso, se hace del conocimiento de las empresas participantes a este proceso licitatorio que la fecha y hora para que tenga verificativo la Presentación de las

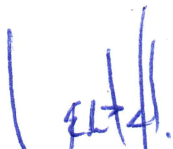
Propuestas Técnica y Económica y Apertura de las Propuestas Técnicas es a las **DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE**, acto que se llevará a cabo en la Sala Audiovisual, de la Universidad del Istmo, campus Tehuantepec, ubicado en Ciudad Universitaria sin número, Barrio Santa Cruz Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, debiéndose de notificar a las empresas participantes, por los mismos medios mediante los cuales fueron invitadas al presente proceso licitatorio y en igualdad de circunstancias, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

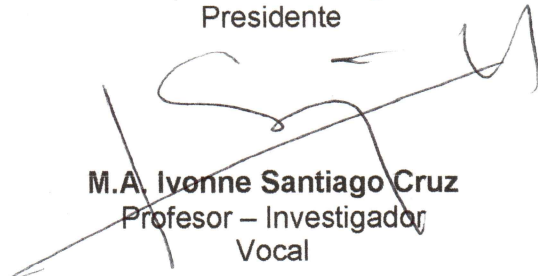
----- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----


No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **doce horas del día de su inicio** debiéndose de continuar con el presente concurso en los términos señalados. -----

Por la UNISTMO


L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vicerrector de Administración,
Representante Legal
Presidente


Ing. Victor Hugo Castellanos García
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Secretario Técnico


M.A. Ivonne Santiago Cruz
Profesor – Investigador
Vocal


L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales
Vocal


L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interno
Vocal


Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor